



MODELO DE SOLICITUD PARA CERTIFICACIÓN SOBRE EL ESTADO DE DEUDAS CON LA COMUNIDAD.

En Mislata, a de de

D. con D.N.I.
según lo establecido en la vigente ley sobre propiedad horizontal, Artículo 9ª, apartado, E, “in fine” y atendiendo a su condición de:
(trasmitiente, adquiriente, otros. Citar)

SOLICITA:

Que en relación con la/el (vivienda, plaza de garaje, local comercial, trastero) perteneciente a la Comunidad de Propietarios sita en

Se expida CERTIFICACIÓN SOBRE EL ESTADO DE DEUDAS CON LA COMUNIDAD, el cual pasará a recoger, por si o debidamente representado, por este despacho.

Caso de desear remisión por correo, deberá hacerlo constar junto a la firma de la presente, previo pago del mismo.

El solicitante:

Fdo.

NOTAS DE INTERES

- La expedición de dicho certificado es competencia del Secretario-Administrador, debiendo recabar con posterioridad el solicitante el Vº. Bº. del Presidente, para su posterior presentación de Notaría.
- La expedición de este tipo de certificaciones, devengará unos honorarios, según el baremo oficial, por cuantía mínima de 50€, más el IVA aplicable, a satisfacer por el solicitante.
- Nº Cuenta ES11-0081-0186-4000-0110-0011 (indicar en el concepto los datos del solicitante)
- Descontándose el día de la presentación, (Art. 5º-1º del Código Civil), la certificación se realizará en el plazo máximo de siete días naturales (Art. 9º L P H).
- Comunicar los datos del nuevo Propietario, según artículo 9º párrafo i, a fin de eximirse de las responsabilidades del vendedor.